ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECWSYSTEM CIA. LTDA.

En Quito a los veinte y tres días del mes de abril del año dos mil catorce, con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art.119, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **ECWSYSTEM CIA. LTDA**, conferencia vía Skype, a las 9h42 de la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios:

SOCIOS	APORTACIONES
Claudio Sgarbi	396,00
Raul Cordovi	4,00
TOTAL	**400,00**

Preside la Junta, por decisión unánime de los socios, el señor Claudio Sgarbi y actúa como secretario el Señor Raul Cordovi, Gerente General, quien informa y deja constancia de que encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía.

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven unanimente constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objeto de tratar y resolver el siguiente asunto.

1.- Conocimiento y resolución del Informe de Labores del Gerente General por el periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 y soluciones para un mejor trabajo en el 2014 y el futuro de la compañía.

2.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013

Con relación al primer punto del orden del día, el señor Raul Cordovi expone la necesidad de que se autorice todos los gastos que se efectuaron en relación a la gestión comercial los mismos que tuvieron como finalidad dar a conocer los servicios de la empresa y que generaran en beneficios económicos para la compañía, los cuales fueron cancelados con la cuentas corriente de la empresa y en algunos

casos en efectivo. Los socios analizan las razones expuestas por la Gerencia y se procede a aceptar lo expuesto por unanimidad.

Se analiza la situación para el 2014 que la empresa entra en un periodo de estambay hasta encontrar soluciones a las condiciones que se presentan en los procesos agroindustriales con el agua y las características de los equipos. Se especifica que en todos los procesos no se presenta las mismas condiciones y que en muchas ocasiones estas aguas arrastran muchos sedimentos orgánicos por el lugar de abasto, lo cual se ha previsto, pero en algunos casos requiere de mejor equipamiento para el filtrado en relación con la presión que se requiere del agua para lograr mejores beneficios y evitar roturas.

Con relación al segundo punto del orden del día Informa que los resultados finales están reflejados en los Estados Financieros del año 2013 que fueron elaborados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y son: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Del resultado obtenido se ha calculado el valor que corresponde por impuestos fiscales y laborales.

Una vez terminada la revisión de los Estados Financieros la Junta General aprueba los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio que se anexan a esta acta y que se encuentran elaborados en formato de la Superintendencia de Compañías.

Terminado el orden del día, la presidencia concede un receso de treinta minutos para que se proceda a elaborar el acta definitiva. Una vez elaborada el acta definitiva el señor Presidente de la Junta General Universal da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todo su contenido. Se levanta la sección a las 10h20.

_____ _____

Claudio Sgarbi
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Raul Cordovi
SOCIO
SECRETARIO AD-HOC